SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DEL 2018.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta ubicado en la Presidencia Municipal, del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; doy los buenos días compañeros Regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico. En base a los Artículos 27 y 49 Fracción II y IV de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción XIX, 49 y 68 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las **8:44 ocho horas con cuarenta y cuatro minutos** del jueves 13 trece de **diciembre del 2018**, me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión, para sesionar.

1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO:

1. REGIDORA MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO.- Presente.
2. REGIDORA MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ. Presente.
3. REGIDOR JUAN SOLÍS GARCÍA. Presente.
4. REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO. Presente.
5. REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ. Ausente.
6. REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA. Ausente.
7. REGIDORA CARMINA PALACIOS IBARRA. Ausente.
8. REGIDORA ALICIA BRIONES MERCADO. Presente.
9. REGIDORA NORMA ANGELICA JOYA CARRILLO. Ausente.
10. REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ. Presente

Y una servidora 11. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL, como Presidente de la Comisión. - Presente.-

Total, 7 asistentes.

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal de la comisión de Turismo y Desarrollo Económico, con 7 de 11 regidores, por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico de Gobierno del Municipio.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para lo que someto a su consideración compañeros regidores el orden del día de conformidad como se envió en tiempo y forma la convocatoria, para esta sesión quedando en los siguientes términos

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal.

SEGUNDO: Aprobación del orden del Día.

TERCERO: Aprobación de la Minuta de la sesión de trabajo del 22 de noviembre de 2018 de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico.

CUARTO: Propuesta de dictaminación de los asuntos turnados.

QUINTO: Asuntos Generales.

SEXTO: Cierre de Sesión.

Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse. -

Se toma votación.

A FAVOR 7 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los términos que se mencionó.

3. APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

De conformidad al artículo 42 fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y toda vez que se envió con anticipación la minuta del pasado 09 de octubre del presente año, solicito se tenga a bien omitir su lectura y procedamos a la votación para aprobar la misma.

Por lo que está a su consideración, señoras y señores Regidores, la Aprobación de la minuta de Instalación de la Comisión Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse. -

Se toma votación.

A FAVOR 7 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

4.- PROPUESTA DE DICTAMINACIÓN DE LOS ASUNTOS TURNADOS

En el presente punto, tengo a bien presentar a ustedes compañeros regidores el asunto que fue turnado a esta Comisión mediante acuerdo N. º 031/2018 que tiene por objeto resolver la Iniciativa de Acuerdo Edilicio ostentada, por parte del Regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, presentada en sesión ordinaria de Ayuntamiento el pasado 30 de noviembre del 2018, misma que tienen por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, entregue un reconocimiento públicamente al Comité de hermanamiento de la ciudad de Highland Park, Illinois de los Estados Unidos de Norteamérica, además sea reconocida como Visitante Distinguida a la presidenta de dicho comité, la señora Carol Wolfe, fundadora del Comité de Ciudades Hermanas.

Como bien pudimos apreciar mediante el estudio de la iniciativa de nuestro compañero regidor, así como con las copias adjuntas en las que se puede observar a detalle algunas de las actividades más sobresalientes que se han realizado a partir del hermanamiento de Puerto Vallarta con la ciudad de Highland Park, se puede afirmar que este hermanamiento en el transcurso de sus 16 años de vida ha sido un impulsor en materia artística, educativa y cultural para nuestra ciudad. Así como la valiosa labor en cada una de las actividades realizadas por parte de la fundadora y actual presidenta del comité de ciudades hermanas la señora Carol Wolfe reconocida por su destacado compromiso para fortalecer la relación de apoyo mutuo entre las ciudades hermanas

Por lo que toda vez que se les hizo llegar con anticipación la propuesta de dictamen y si no es que alguien tiene alguna observación o propuesta de modificación, solicito se omita la lectura de este y procedamos a la lectura del resolutivo, que consiste en lo siguiente:

PUNTOS RESOLUTIVOS

UNICO. - El Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, aprueba entregar un reconocimiento públicamente al Comité de hermanamiento de la ciudad de Highland Park, Illinois de los Estados Unidos de Norteamérica, así mismo también sea reconocida como Visitante Distinguida a la presidenta de dicho comité, la señora Carol Wolfe, fundadora del Comité de Ciudades Hermanas

Por lo que está a su consideración, señoras y señores Regidores, la Aprobación del dictamen, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse. -

Se toma votación.

A FAVOR 7 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

5.- ASUNTOS GENERALES

En cuanto al presente punto del orden del día, solicito manifestar levantando su mano quien tenga algún asunto a tratar.

Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez: Gracias buenos días a todos los presentes, felicitarte Lupita y agradecer a todos los compañeros regidores. Dentro de las políticas públicas que nos competen a los regidores, es también que esos lazos de hermanamientos y esas puertas que se han logrado abrir, permanezcan y sobre todo sigan manteniéndose con ese nivel de acercamiento porque el hecho de que lleguen apoyos de otras ciudades a Puerto Vallarta, pero principalmente que se siga poniendo a Puerto Vallarta como un destino seguro, como un destino inclusive apto para vivir, eso no tiene nombre, al contrario, ellos buscan la posibilidad de que con mayor intensidad, se siga enfocando Puerto Vallarta para toda la gente, creo que este reconocimiento al Comité y a la señora Carol Wolfe va a ser tan importante y tan merecido porque Vallarta insisto está en el ojo de cada uno de los habitantes de Chicago, de Highland Park y de ahí se pasa a voz otros hermanamientos, yo les agradezco que hayan votado a favor y por otro lado, quiero comentarles que dentro de la Comisión de Turismo por ahí comento Lupita, la cardio protección que se avecina como destino turístico es decir, que sepa todo el turista y los locales que puerto Vallarta va a estar cardio protegidos y se está trabajando en el protocolo , independientemente de que ya está legislado en todos los reglamentos, que ya está inclusive; aprobada la adquisición de los aparatos, también se está trabajando en un

protocolo sencillo, que es la activación; que es cuando ya suceda el siniestro, saber cada uno de nosotros que hace, quería ponerlo en la mesa, sobre todo porque se están organizando comerciantes, otras asociaciones que en su momento es importante que por conducto tuyo como Regidora de la Comisión de Turismo nos ayudes a permear que sepan en si el objetivo de este proyecto de la cardio protección, es cuanto gracias.

Regidora Presidenta de la Comisión: Gracias, si, con mucho gusto vamos a socializar esa iniciativa.

Regidor Juan Solís García: Buenos días compañeros, quiero unirme a esa felicitación del compañero Eduardo Manuel, ya que conozco la Ciudad de Santa Bárbara, otra ciudad que ya está hermanada y realmente es increíble cómo los ciudadanos de Santa Bárbara tienen un conocimiento de Puerto Vallarta y trasmiten a sus conciudadanos el que vengan a Puerto Vallarta y creo que no hay mejor publicidad que la de boca en boca, felicitarte por esa iniciativa y que realmente nos traiga beneficios, como es Santa Bárbara que es un hermanamiento modelo y ejemplar, así lo considero, muchas gracias.

Regidora Presidenta de la Comisión: Efectivamente la iniciativa de nuestro compañero regidor Eduardo está muy basada en este trabajo que a lo largo de 16 años ellos han logrado con nuestra ciudad en los diferentes gobiernos que hemos tenido, pero han trabajado desde temas culturales, artísticos, intercambios deportivos, actualmente, el 04 de enero está aquí la señora Carol Wolfe de hecho con el Comité porque van a tener el cambio de la mesa directiva, anteriormente era la maestra de la mesa directiva es Ana Karina Cibrián va a dejar el cargo, ya le corresponde hacer la sucesión y le va a tomar protesta el Dr. Javier Baumgarten quien se va a quedar como Presidente de este Comité, ellos hacen su cambio de mesa directiva, la señora Carol Wolfe regresa en febrero y es en febrero que esperemos que le estemos entregando este reconocimiento tanto al Comité como a ella que consistirá en un pergamino que ofrece la Ciudad como visitante distinguido y de ahí en más, seguir trabajando con ellos como dice el regidor de la mano para seguir encontrando esos lazos que traigan beneficio a nuestra ciudad y que además nos permitan darnos a conocer en el extranjero que somos por demás bien conocidos y yo no dudo que esta relación tan cercana que tenemos con ellos sea porque nos distinguimos por ser muy cálidos los vallartenses y nos arropan mucho, estamos con ellos trabajando muy cerca con Cultura también porque se avecinan eventos muy importantes que ellos están trabajando para febrero, de hecho vamos a tener buenas noticias del trabajo que ellos ya están realizando aquí y es muy importante esta distinción para que ellos sepan lo mucho que valoramos el trabajo que ellos realizan.

Regidora María Inés Díaz Romero: Buenos días, sería importante, que no sé si está considerado que quede como segundo punto, la erogación de los gastos, para que quede establecido también dentro de la propuesta que se vaya ingresar para que se genere el reconocimiento para ella además de los gastos que genere el evento del reconocimiento hacia ella, o sea que quedara como punto numero dos para que también quede cubierto.

Regidora Presidenta de la Comisión: Si, vamos a coordinar con ellos, en el marco de la ceremonia en el que vamos hacer la entrega y, ya sea que se haga un coctel o algo así, todavía no lo han definido, porque esperamos a que venga la señora Carol llegue, está por llegar el 22 de diciembre para afinar un poco esos detalles con el Comité Completo, sí, lo asentamos y dejamos marcado también.

No habiendo más Asuntos Generales, damos por terminado este punto.

6.- CIERRE DE LA SESION.

No habiendo más asunto por tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico, siendo las 08:57 ocho horas con cincuenta y siete minutos del día 13 de diciembre de 2018 dos mil dieciocho. Muchas gracias.

PUERTO VALLARTA, JALISCO. A JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2018

C. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

C. MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

C. JUAN SOLÍS GARCÍA
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

C. SAÚL LÓPEZ OROZCO
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

C. CECILIO LÓPEZ FERNANDEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

C. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

C. CARMINA PALACIOS IBARRA
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

C. ALICIA BRIONES MERCADO
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

C. NORMA ANGELICA JOYA CARRILLO
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

C. EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO